

*¿Recibió un préstamo por desastre por por desastre?
Comprenda los términos de pago y siga nuestros
consejos sobre cómo pagar la deuda.*



Préstamo por Daños Económicos por Desastre (EIDL)

El gobierno federal ofreció Préstamos por Daños Económicos por Desastre (EIDL) para ayudar a las empresas y organizaciones sin fines de lucro a recuperarse. Este financiamiento estuvo disponible desde abril de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021. El programa EIDL incluía pagos complementarios, también conocidos como pagos anticipados, que no requieren reembolso. Sin embargo, todos los fondos reales del préstamo, más allá del anticipo, *requerirán reembolso*.

Si bien los fondos EIDL brindaron una ayuda muy necesaria a la pequeña y mediana empresa, dejaron como consecuencia una deuda a largo plazo. Es importante comprender esto, ya que muchas empresas todavía están lidiando con los impactos de la pandemia en sus operaciones y, comprensiblemente, se centran en la supervivencia a corto plazo. Si bien la planificación de su día a día es una prioridad, asegúrese de pensar en un plan de pago de cualquier deuda que haya asumido durante la pandemia, porque no tener un plan podría afectarle negativamente tras todo el esfuerzo que ha realizado hasta ahora para sostener sus operaciones.

¿Qué es el EIDL?

La Administración de Pequeñas Empresas de EE. UU. presentó el programa EIDL para apoyar los esfuerzos de ayuda financiera para las empresas afectadas por la pandemia. Como parte de este programa, las empresas elegibles podrían calificar para un préstamo de hasta \$ 2 millones de dólares, incluido un pago complementario a través de un anticipo de préstamo de hasta \$ 10,000 o un anticipo de EIDL objetivo de hasta \$ 15,000. Si bien los préstamos requieren reembolso, los pagos complementarios no. También era posible que las empresas solo solicitaran los pagos complementarios y no el préstamo.

¿Cuáles son las condiciones de pago?

El EIDL ofrece deuda a largo plazo a las empresas a través de un plazo de préstamo de 30 años a una tasa fija del 3,75 % para las empresas con fines de lucro y del 2,75 % para las organizaciones sin fines de lucro. Para brindar más alivio a las empresas, existe un período de aplazamiento de dos (2) años antes de que el préstamo deba comenzar a pagarse. No se ofrece perdón o eliminación de la deuda EIDL, solo la opción de aplazamiento del pago inicial.

Dependiendo del monto de su préstamo, es posible que haya firmado un contrato de garantía y garantía que podría poner en riesgo sus operaciones comerciales y bienes personales, si no cumple con su contrato de préstamo. Si su préstamo es de más de \$25,000, los activos de su empresa son ahora colaterales. **Este puede ser su hogar, si es un proveedor de cuidado infantil**

familiar. Si su préstamo es de más de \$200,000, sus bienes personales están en riesgo. En ambos casos, debido a que la SBA es un acreedor prestamista, no podrá vender activos o el negocio sin la aprobación de la SBA.

Consejos para pagar la deuda de EIDL

Si bien el programa de préstamos EIDL fue diseñado para satisfacer las necesidades de las empresas afectadas por la pandemia, esta situación podría representar una deuda importante para su empresa. Tener estrategias de pago y un plan de pago lo colocará en una posición más sólida para continuar sirviendo a los niños y las familias de su comunidad. Estos son algunos consejos para pagar su deuda EIDL:

- ✓ Incluya sus pagos en su presupuesto y flujo de efectivo. Esto lo ayuda a ver cómo esos pagos afectarán sus finanzas y le brinda la oportunidad de hacer los ajustes necesarios.
- ✓ Recuerde: un interés bajo no significa que no tenga interés. El interés de un préstamo EIDL con fines de lucro de \$25,000 durante el plazo total del préstamo es de más de \$16,000. ¡Esta cifra luego aumenta si no realiza ningún pago durante el período de aplazamiento!
- ✓ Hacer pagos durante el período de aplazamiento ayudará a reducir su deuda general al disminuir la cantidad que debe y el interés cobrado.
- ✓ Haz pagos adicionales cuando puedas. ¡Hacer solo cuatro pagos adicionales al año podría reducir el plazo de su préstamo en once años!
- ✓ Recuerde: no hay condonación de la deuda EIDL; sin embargo, si recibió un pago por adelantado, esa parte no tendrá que pagarse y no se incluirá en el monto de su préstamo.

Si tiene preguntas o necesita más asesoramiento sobre la deuda y el pago de su préstamo EIDL, comuníquese con su oficial de préstamos de la SBA o su **Centro de Desarrollo de Pequeñas Empresas (SBDC)** local .